

EL CONSERVADOR.

El CONSERVADOR es propiedad de la Imprenta de la Caridad, y está bajo la dirección de su Redactor principal D. José Mármol.—La suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos al fin de cada mes.—Se admite toda clase de avisos de comercio hasta las 4 de la tarde en la Librería de D. Jaime Hernandez, por un precio módico que se convendrá en vista del aviso, debiendo ser pago al contado.—Averos sueltos 6 vintenes.

ALMANAQUE.

Mayo, 31 días.

SOL EN GEMINIS.

El 21—San Robustiano.

—Sale á las 7 y 2.—Se pone á las 4 y 50.

—7.º día de luna llena.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.	AMERICA.
París... 16 de Marzo	Habana... 16 de Enero.
Bogotá... 22 " Enero	Boston... 9 de Febr.
Madrid... 3 de Marzo	Santos... 27 de Abril.
Londres... 8 de Octubre	S. Catalina... 24 de id.
Montevideo... 7 de Marzo	Río Janeiro... 3 " Mayo.
Buenos Aires... 12 " id.	Paraguay... 2 " id.
Valencia... 15 " Febr.	Río Grande... 5 " id.
Barcelona... 16 " id.	Buenos Aires... 10 de id.
Genova... 17 " id.	
Chileno... 24 " id.	
Bretona... 27 " id.	
Angers... 15 " Marzo	
Alcalá... 8 " id.	

EXTERIOR.

BUENOS AYRES.

DOCUMENTOS relativos á la muerte del encargado de negocios de Bolivia, coronel don Manuel Rodríguez; publicados en la Gaceta de Rosario de 6 de Mayo del presente año.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

Señor Juez del Crimen—

El Acente Fiscal del Crimen ha examinado atentamente y con el mayor interés, el procedimiento seguido de oficio, con motivo de haberse hallado el 15 de Marzo en la playa del río hacia el Sud de la fortaleza en dirección á la calle de Chile, el cadáver del señor ex-Encargado de Negocios de la República Boliviana, Coronel D. Manuel Rodríguez; y no encontrándolo por todo lo actuado, sino un suicidio en el referido señor Coronel, para el Acente á fundar su convicción de una manera tan satisfactoria, y poder á V. S. como terminantemente lo hace, declaratoria de dicho suicidio.

Lamentable y alarmante ha sido ciertamente el suceso, y el señor Coronel Rodríguez, en medio del sosiego general, lo haya interrumpido de una manera estrepitosa alarmando gobierno y á todos los ciudadanos. Su fin trágico, tan luego como se esparció, fué seguido de compasión y del terror, no acertando nadie á conjeturarse que un suicidio era la causa de aquel trágico suceso. Las activas diligencias de la Policía para rastrear el crimen, consolaban á los ciudadanos y les hacía confiar en que sería descubierta, porque necesario es decirlo, Señor Magistrado, una ansiedad nacida del aprecio general hacia el señor Rodríguez, clamaba por el castigo, de forma, que la tranquilidad y el sosiego vino desde luego á reponerse con el esclarecimiento del suicidio, y quedando solamente

PARTE LITERARIA.

EL CABALLERO.

D'HERMENTAL.



—

—

—

(Traducido en Montevideo.)

—

—

UN BAILE DE MASCARAS EN ESE TIEMPO.

El Murciélago.

(Continuacion.)

La manera de emplearlos estaba al alcance de todos; se ajustaba uno, como de costumbre á la cintura; se pasaba la cabeza enmascarada por la abertura del otro; se bajó la par y delantera, de la cual se hacían dos alas, se levantaba por detrás, se lo maban con ellas dos cuernos, y había por obediencia de hacer describir á su interlocutor, que no os reconociera en tal disfraz ni aun poniendo el más estremo desseo.

El caballero hizo todas estas reflexiones en pocos minutos que el que hemos empleado en describir traje tal; mas no teniendo ninguna idea de la persona con quien entonces se encontraba, y creyendo que se trataba buenamente de alguna amiga amorosa, dudaba dirijirle la palabra, cuando advirtiéndose á su lado:

—Caballero, le dijo el máscara, sin ocuparse en disfrazar la voz, sin duda con la certidumbre

en los ánimos la compasion por aquel fin trágico y voluntario.

El finado señor Coronel Rodríguez, en su misión diplomática de Encargado de Negocios de la República Boliviana, cerca del Gobierno de la Confederación Argentina, se captó por su conducta honorable, el distinguido aprecio de nuestro Gobierno, del mismo modo que el de todos los ciudadanos. Fiel apreciador el señor Rodríguez, de lo que importaba la paz y buena inteligencia entre los estados; con un pulso y tino de primer orden para misión tan delicada como la de que se hallaba encargado; anhelo por la prosperidad de su Gobierno, en cuanto fuere compatible con la justicia y ley suprema de las naciones, el señor coronel Rodríguez marchó constante siempre por el sendero de sus deberes; y manteniendo una perfecta armonía entre el gobierno de la Confederación Argentina y el Boliviano, correspondió á las esperanzas de uno y otro, sellando con pasos tan honoríficos, el aprecio que en mérito de ambos Gobiernos. La verdad de lo espuesto todos lo conocen oficialmente, señor Juez, y la Confederación Argentina identificada como se encuentra con el ilustre Jefe que la preside, no pudo menos que prodigarle todo su afecto, lamentando una gran pérdida en el suicidio del señor coronel don Manuel Rodríguez.

Si este aprecio que se le tributaba al finado, era en su rango de diplomático por sus ideas siempre tendientes al buen orden y buena inteligencia de ambos gobiernos, ese mismo había adquirido de nuestros compatriotas en su carácter privado como verdadero republicano, simpatizando con nuestra marcha política, dirigida á mantener incólumes los derechos sagrados de la Confederación Argentina. La pérdida por lo mismo del señor Rodríguez es sentida generalmente, y el suicidio con que se consumó, nos guía á compadecernos en su estado aflijente, reprobandos si, altamente, el delito, aun cuando reconocemos en el desgraciado una espirtu púdicosos.

El Departamento jeneral de policía, ha dado en la ocasion presente, una prueba relevante de su celo infatigable en el exacto y puntual desempeño de sus funciones. Espanta señor juez la idea tan solo de que el certificado del médico de policía que clasificaba de herida la herida del señor Rodríguez se hubiese adjuntado á este proceso, rastreando el crimen por tal certificado. El oficial primero en comision de dicho departamento; merced ciertamente nuestra suma confianza, y el acente mira en el juicioso proceder de este funcionario los grandes deseos que lo animan por corresponder en cuanto de él dependa á la confianza que se le ha hecho. Ni la alarma general y grande que tal hecho funesto esparciera á consecuencia del certificado, ni el amargo desconsuelo de que fuesen infructuosas

que su voz le era desconocida, sabeis que os debo doble gratitud por haber venido, principalmente en la situacion mental en que os hallais? Es una desgracia que yo no pueda en conciencia atribuir tal exactitud sino á curiosidad.

—Bella máscara, respondió d'Hermental, no me habeis dicho en vuestra carta que erais un buen jenio? Luego, si realmente participais de una naturaleza superior, el pasado, el presente y el porvenir deben seros conocidos; sabiais pues que yo vendria y pues lo sabiais, mi venida no debe admiraros.

—Ay! contestó la desconocida, como se advierte que sois un débil mortal y que gozais la felicidad de no haberos elevado jamas á vuestr esfera! De otro modo, sabiais, que si conocemos, como decís, el pasado, el presente y el porvenir, esta ciencia es muda en lo que nos concierne, y que lo que mas deseamos se nos queda encerrado en la mas completa obscuridad.

—Diablos! respondió d'Hermental, sabed, señor, que yo me voy á dar un gran fastidio si continuais en ese tono; por que, acordados, que con tanta diferencia me habeis dicho que deseabais que asistiese á vuestra cita.

—Yo he creído no decir nada de nuevo, caballero, y me parecia que mi carta, con respecto al desseo que tenia de veros, no debía dejaros ninguna duda.

—Ese desseo que solo lo admito porque vos lo decís y porque soy demasiado gaita para desmentiros, no os ha hecho prometer en esa carta mas de lo que os es posible cumplir?

—Haced la prueba de mi ciencia, ella os dará la medida de mi poder.

—Oh buen Dios! yo me limitaré á lo mas simple; sabeis, decís, el pasado, el presente y el porvenir; decidme mi buena ventura.

cuantas diligencias se practicasen para el descubrimiento de los ejecutores en el asesinato, sería comparable con la marcha oscura que ese certificado imprimia en la mancha política de nuestro gobierno, mancha, señor, invulnerable; porque desde que se admitiese que con una hacha se había asesinado al señor Rodríguez, y desde que se recordase el lugar donde fué encontrado el cadáver, era preciso concluir que la víctima había recibido el golpe prost-rada, y que en esta actitud mansa y lastimosa, se le había ademas asegurado la cabeza como para que hiciese una resistencia invencible al rudo golpe de una hacha. Pero felizmente la actividad del oficial I.º de policía en contacto como se encuentra con todas las clases de la sociedad, no pudo convenirse en que el señor Rodríguez hubiese sido asesinado y mucho mas con una hacha en la ribera del río, desde que veía el aprecio que todos le dispensaban por su popularidad y carácter franco y amable. Esta desconfianza de dicho oficial I.º fué el punto primero de partida para los infatigables científicos de los profesores de medicina y cirugía que desahucieron, despues de un prolijo examen que la herida no era de hacha sino de bala; y muy especialmente, señor magistrado, para los de aquellos que como los doctores Cuervo, Brown, Boscá, Vivar y Furst, opinaron que además de haber sido hecha la herida con bala, esta había entrado por el lado derecho y salido por el izquierdo. Hoy pues estos sabios profesores reciben con justicia el aprecio público por sus arduas tareas y largas vigias, premadas hoy con el servicio que han hecho á la Confederación Argentina, pudiendo ciertamente van-gloriarse los tres profesores nuestros compatriotas, de haber desempeñado dignamente sus deberes en la oportunidad que se les ha presentado, y de haber satisfecho en parte la inmensa deuda de gratitud que contrajeron para con su patria, desde el primer día en que pisaron las aulas, y de las que han sacado el fruto sazonado de sus estudios,

Pero basta de digresiones. Sr. Juez; entremos á examinar la causa con el pulso que ella demanda para el mejor orden en las ideas, y partiendo del hecho justificado, por la fé de muerto á f 58. es á saber, que existe el cuerpo del delito, deduzcamos con la antorcha de la verdad y del criterio, que el Sr. ex-Encargado de Negocios de la República Boliviana, coronel D. Manuel Rodríguez, se ha suicidado.

Sabido es, Sr. Juez, que todo efecto sea de la clase que fuese, bien fisico, moral etc., tiene su causa correlativa que lo produce, y que es absolutamente imposible, moralmente hablando, el poderse dar un efecto sin causa. En nuestro caso, v. g. el Sr. coronel Rodríguez amaneció el 16 de Marzo, hecho cadaver y de muerte violenta; la causa de este producido ó efecto de la violencia, puede haber sido, ó bien la misma violencia

—Señor caballero, dijo la desconocida despues de un instante de examen, veo muy lejitimamente por la dirección del aductor y por la disposición de las fibras longitudinales del aponeurosis palmar, cinco palabras en las que está encerrada la historia de toda vuestra vida; estas palabras son: coraje, ambicion, destitucion, amor y traicion.

—Pues! interrumpió el caballero, yo no sabia que los jénios estudiaban tan á fondo la anatomia y estuviesen obligados á tomar sus diplomas como un bachiller de Salamanca!

—Los jénios saben todo lo que los hombres saben, y otras cosas mas, caballero.

—Muy bueno! entonces, qué quieren decir esas palabras á la vez tan son ras y tan opuestas, y qué os dicen de mí, en el pasado, mi buen sabio jenio?

—Me dicen que por vuestro solo valor adquiristeis el grado de coronel que ocupabais en el ejército de Flandes; que este grado ha despertado vuestra ambicion, que esa ambicion ha sido seguida de una destitucion; que habeis creído consolador de esa destitucion por el amor; pero que el amor como la fortuna, está sujeto á traicion, y que habeis sido traicionado.

—No lo hace mal, dijo el caballero, y la Sibila de Cumos no se hubiese explicado mejor. Algo de vago como en todos los horóscopos; por lo demas, es un gran fondo de verdad. Pasemos al presente, bella máscara.

—El presente, caballero! Hablemos sobre eso en voz baja, porque ofateo horriblemente la Bastilla!

El caballero se estremeció á su pesar, porque él creia que nadie á excepcion de los actores que habían representado un papel, podia conocer su aventura de la mañana.

—A la hora que es, continuó la desconocida, dos valientes caballeros me tristemente acostados en su lecho, en tanto que nosotros chachareamos

por un individuo extraño que consumó así un asesinato, ó bien el resultado de haberse el mismo Sr. Rodríguez suicidado. En uno y otro caso es necesario investigar el hecho que se presentó á examen y que dá origen á la duda, y estando ya reconocido por un acto libre y voluntario del Sr. coronel Rodríguez, segun los informes de cinco profesores respetables contra tres solamente, veamos ahora si ha habido en dicho finado causa bastante para suicidarse; si segun sus actos anteriores por causas mas ó menos influyentes han sido estas capaces de producir el suicidio, y finalmente si el temple ó animosidad del Sr. coronel Rodríguez, era ó no á propósito para ahogar de un balazo en su cabeza los disgustos que padecía y no podia remediar.

Descripto ya el camino que debe andar el Acente en este proceso, y advirtiéndose tambien los lugares en que debe colocarse, entra de conformidad á su plan á investigar por los autos el estado moral del Sr. Rodríguez antes de su fallecimiento. No citará el mas mínimo hecho sin que se halle provado, tampoco despreciará los mas pequeños por simples que pareciesen, fiel al propósito que desde ahora hace, todas las declaraciones de autos sin excepcion alguna, tendrán su lugar y examen porque como ya antes ha dicho el ministerio, le asiste la intima convicción de que el Sr. Rodríguez se ha suicidado, y esto aunque no fuese mas que con la mitad de las pruebas que el proceso encierra.

Colocándose el Acente con el Sr. coronel Rodríguez en la propia casa de este, nota desde luego en todos sus actos un abatimiento manifestado que lo trastornaba. Con efecto, Da Dolores Salguero f. 33, dice:—"que habiendo estado la semana anterior á su muerte á visitar al Sr. Rodríguez y manifestarle la sentencia poco favorable que habia recaído en un pleito que sigue, le contestó este señor en un tono que no acostumbraba." *Lécese F. sus papeles Sr. mi cubera está demasiado trastornada (agregando despues) he tenido un disgusto de mi familia que me tiene descompuesto.* En esta declaración se advierte muy facilmente que el estado de desesperacion del Sr. Rodríguez por sus disgustos, era para él uno de los mayores, pues no solamente lo descomponia haciéndole variar de carácter con sus domésticos, sino que tambien lo relacionaba como si lo soñase ó no pudiese reservárselos para sí solo; tal declaración pues en el referente al Sr. Rodríguez es de suma importancia, ella solamente es capaz de colocarlo, en una posicion de suicidarse.

Los domésticos sufrieron tambien los efectos de ese estado de agitación en que se hallaba el Sr. Rodríguez, y segun la declaración de Manuel Sandoval, por lo que ella demanda á toda mediana razon, sus disgustos iban en aumento, pues no solamente subsistian los que se han referido

alegramente en el baile; y esto, porque cierto caballero d'Hermental, grande escucha-puertas no se ha acordado de un emístico de Virjilio.

—Y cual es ese emístico? Preguntó el caballero admirado cada vez mas.

—Facilis descensus Averni, dijo riendo el murciélago.

—Mi querido jenio! exclamó el caballero clavando su vista por las junturas de la careta de la desconocida, he ahí una cita un tanto masculina.

—No sabeis que los jénios son ambi-sex?

—Si, pero no habia oido decir que citasen tan corrientemente la Eneida.

—La cita no es justa! Vos me hablais de la Sibila de Cumos, yo os cuento en su lenguaje; vos me pedis p-siuro, yo os lo doy; pero, vosotros os mortales, nunca estais satisfechos.

—No, porque confieso que esa ciencia del pasado y del presente me inspira un terrible desseo de conocer el porvenir.

—Hay siempre dos clases de porvenir, dijo la máscara, el porvenir de los corazones débiles y el porvenir de las almas fuertes. Dios ha dado al hombre el libre albedrio para que pudiese escoger. Vuestro porvenir depende de vos.

—Entonces es preciso conocer estas dos clases de porvenir para elegir el mejor?

—Bien! hay uno que os espera en cierta parte á las inmediaciones de Nevets, en el fondo de una provincia, entre los conejos de vuestro vivac y las aves de vuestro corral. Ese os conducirá en línea recta al puesto de mayordomo de fabrica de la parroquia. Esta es una ambicion fácil, y para conseguirla no tenéis mas que dejaros ir: estais sobre el camino.

(Seguirá en el número próximo.)

rido en la anterior declaracion, sino que ademas, se habia agregado tambien el muy pido de la falta completa de medios pecuniarios. El domestico que declara a este objeto es Juan Manuel Sandoval f. 36, quien dice: "Quise tener el encargo del señor Rodriguez de avisarle la venida del paquete en que debía realizar su viaje a para el Rio Janeiro; que en su consecuencia habiendo entrado a su habitacion a darle esta noticia, le contestó el señor Rodriguez con un tono áspero que lo sorprendió por no acostumbrarlo: está bien, dígale V. La causal, señor Juez, de esta contestacion no pudo ser otra cosa que la escasez en el Sr. Rodriguez de medios pecuniarios, pues teniendo anunciado su viaje para Rio Janeiro, y no pudiendo verificarlo por tal causa, ni menos pagar a sus acreedores que cada dia debian aumentarse desde que vivia a expensas de otro segun tambien asi lo declara (1) Vasca ama de llaves Francisca Chavirria f. 37 y 49 vuelta, de quienes que tenia que salir ya a la calle a pedir dinero a sus paisanos para los gastos domésticos del señor Rodriguez; es claro, que unidas estas dificultades, ó por mejor decir, estas mortificantes aflicciones a la frustracion completa de sus cálculos con relacion a los fondos que tenia en el tesoro de Cobija debía indispensablemente todo esto reunido producir en un hombre de pundonor el abajamiento mis completo, y como una consecuencia de ella fuerse adoptar medios extremos como término único a sus males: Las cartas números 12 y 13, dirigidas por el Sr. Rodriguez al Sr. Lumb, con fecha 15 y 21 de Febrero del presente año, y contestacion de este, revelan desde luego la verdad que queda expuesta, pues, en la primera carta, es decir, la del 15 de Febrero, en la que trata el Sr. Rodriguez de inducir a Lumb, a la aceptacion de una letra sobre el Tesoro de Cobija, le ofrece el alto interes del 20 por ciento que no fué admitido por Lumb; y en la segunda le pide una entrevista a la que tambien se negó Lumb. Tienen, pues, V. S., que las anteriores reflexiones del Ajente, aparecen bajo el punto de mayor claridad, y que el abajamiento del Sr. coronel D. Manuel Rodriguez, principiando por los disgustos de su familia, y aumentándose gradualmente por su falta de medios para subsistir, llegó a su último grado con las crecidas deudas que tenia y no podia satisfacer desde que sus fondos en el Tesoro de Cobija ni podria realizarlos, y lo que mas peor era que todo, Sr. Juez, el temor de ser demandado por sus acreedores aunque mas no fuese que para no perder sus de echos en ningun tiempo.

El señor Rodriguez debia grandes sumas y se habia comprometido a satisfacerlas para el 15 de Marzo. Así lo declaran entre otros don Agustín Dessein, a quien le debia tres mil seiscientos pesos, y le habia asegurado que le satisficiría el 15 de Marzo f. 35 vuelta 78. Lo mismo refiere a este intento el domestico Juan Manuel Sandoval f. 35 vuelta, diciendo que el señor Rodriguez le hizo la oferta de devolverle muy pronto un depósito de cien pesos fuertes que tenia en su poder. Vé V. S., pues, que la falta de recursos pecuniarios en el señor Rodriguez era manifiesta y solo para satisfacer sus créditos sino aun para subsistir medianamente, pues debía el gasto diario a don Agustín Dessein, y la Vasca Francisca Echevarría salía a la calle a pedir dinero a sus paisanos para dicho señor. El temor muy fundado de ser demandado por sus acreedores, hizo que el señor Rodriguez adoptase la determinacion de suicidarse como medio único para libertarse de tantas pesadumbres y lo adoptó, Sr., con deliberacion y serenidad imperturbable como se comprueba por sus actos.

(Continuará)

CERRITO.

De vergonzado y ramplon artículo del D. fensor de Oribe del 20, sobre la revolucion de Febrero en Paris.

"El Patriote Francaís de Montevideo no se conforma con el juicio que hemos formado á cerca de las causas de la revolucion que estal ó en Paris en Febrero último; y menos todavía se conforma con que hayamos lamentado que la ciudad mas civilizada del globo se convirtiese por aquí sucesos en un teatro de sangre y desolacion. En esto no hemos hecho mas que expresar un sentimiento que está de acuerdo con los principios de humanidad en el que han de participar seguramente todos los hombres imparciales; pero el redactor del Patriote querria sin duda que nos entusiasinásemos con el espectáculo de un pueblo que se alborota allá en la Europa y en dos por tres cambia fundamentalmente la forma del gobierno de la nacion. Eso es lo que no podemos hacer porque no somos franceses sino Americanos; porque nada nos importa que sigan este sistema ó que sgan el otro; y porque sobre todo, no se conoce todavía a donde eso irá á parar. Celebraremos que logren consolidar el gobierno republicano; son nuestros principios pero no tomamos parte jamás en los negocios ajenos. Tambien celebraremos que lo consigan sin cometer excesos ni escenas sangrientas que hagan gemir la humanidad. Pero hasta ahora no sabemos sino que en la capital de Francia hubo una gran revolucion en el orden político,

en la que aparecen ya innovaciones orijinales en el órden social; pues que tomun por base principios distintos de los que se conocian para asegurar la prosperidad de los pueblos: sabemos tambien que esa revolucion ha convido ya con mas ó menos violencia á las demás naciones de la Europa, y que el gobierno provisorio de la República se esfuerza cuanto puede á inspirar confianza y seguridad, y á disipar las alarmas producidas por aquella explosion instantánea dentro y fuera de la Francia. Pero las revoluciones suelen ser fecundísimas en sus resultados; y no se puede juzgar de ellas hasta no verlos. Son como las grandes tempestades que empiezan por gotas de agua y luego llueve á torrentes, cien rayos, piedra y uracanes que todo lo arrancan. No creemos por esto que la revolucion de Febrero de Paris sea de ese carácter: ni se lo deseamos por cierto, ni á ella ni á ningun otro pueblo de la tierra; tampoco lo esperamos, porque la nacion francesa desmentiria la idea que se tiene de su ilustracion y su cultura, si aleeo o nada como lo está desde el siglo anterior volviere á sepultarse en un abismo tan espantoso como el que entonces se abrió en su seno; pero así mismo es necesario esperar los resultados de la que hoy ha puesto en septacion á todo el mundo para saber entonces si hay razon para aplaudir ó motivo para vituperarla.

El Patriote dice que hemos hecho una falsa apreciacion del movimiento de Paris y de los desastres que la acompañaron, atribuyéndolo á causas puramente materiales; y que nosotros mismos no creemos que haya sido el solo pauperismo el que ha precipitado la catástrofe. Que el solo pauperismo haya sido la causa no lo hemos dicho; pero sí dijimos que él fué el que precipitó la catástrofe; y ciertamente que nada hay de orijinal en esa opinion. En apoyo de ella están los sucesos y las mismas medidas de que el gobierno provisorio se ocupa para dominarlos; ya proyectando medidas para mejorar la condicion miserable de esa clase numerosísima; y ya para librar á los pueblos de esa misma plaga que reunió en bandas de mil y mas hombres los acampan, roban é incendian.

Es verdad que el torrente de la muchedumbre pobre en la que comprendemos no solo la clase proletaria sino tambien los millares de artesanos que en Francia perecen por falta de trabajo, ó por insuficiencia del fruto de este para subsistir, no se desbordó por sí mismo en la revolucion de Febrero en Paris. Otros que solo tenían por objeto reformar lo pusieron en movimiento y se vieron arrastrados por su furia impetuosa, sin poder separarse ni á la derecha ni á la izquierda.

Suprimieron instantáneamente la monarquía proclamando la República, y en ese estremo se contuvo la multitud. Esta es la verdad, estamos en situacion de apreciarla mejor sin duda que el Patriote, porque examinamos los hechos con fria imparcialidad: no con el entusiasmo y la pasion que como es natural, vé él las cosas de su tierra. Feliz la Francia si consigue dar estabilidad al nuevo sistema conservando la tranquilidad doméstica y la paz exterior! Eso lo veremos mas adelante. Por ahora no es chico el compromiso que ha tomado sobre sí el gobierno provisorio de asegurar la subsistencia á los operarios de la Francia estableciendo condiciones entre el que dé trabajo y el que lo haga contra los principios hasta ahora conocidos sobre la materia."

INFERIOR.

ESTADO GENERAL de las entradas y salidas que ha tenido la Tesoreria Jeneral en el mes de Abril próximo pasado.

Table with columns for 'ENTRADAS' and 'SALIDAS'. Includes items like 'Existencia en fin de Marzo', 'Lab. ad. sob. e la Comision Central', 'Gastos de la Casa de Gobierno', 'Gastos de oficinas', etc.

Table of 'SALIDAS' (Expenditures) with columns for item description and amount. Includes 'Gastos de la Casa de Gobierno', 'Gastos de oficinas', 'Socorros á empleados', etc.

Contaduria Jener l.—Montevideo Mayo 17 de 1848 Manuel Figueroa.

Montevideo Mayo 22 de 1848. Enterado, publíquese — Mas.

El Courier de la Plata de ayer trae el siguiente artículo del Constitutionnel de Paris de 7 de Febrero.

"La aprobacion anticipada que la mayoría ha expresado en la comunicacion, con respecto á las negociaciones que el señor Baron Gros está encargado de seguir en la Plata, es un progreso satisfactorio de los conservadores. Esta vez ellos se han declarado satisfechos, aunque Mr. Guizot les halla reusado toda especie de explicacion. Porqué el señor presidente del consejo ha impuesto esta nueva prueba á sus fieles diputados? El silencio es suplicio en frente de una mayoría decidida á aprobarlo todo. Es igualmente inutil, respecto de Rosas y de Oribe, que, entrambos están ya instruidos, sin duda alguna, de las nuevas proposiciones que los plenipotenciarios de las dos potencias han recibido orden de llevarles. Hay personas que piensan que la reserva afectada por Mr. Guizot, sobre la cuestion del Plata, tiene por objeto asustar á los Montevideanos; persuadiéndoles que el gobierno francés está dispuesto á abandonarlos; que tiene este triste coraje, y determinarlos así, á aceptar, cansados de guerrear, el sacrificio de la independencia por la cual se ha derramado tanta sangre en seis años bajo los muros de Montevideo. Si así fuese, el señor presidente del consejo ha hecho un cálculo errado; ó las instrucciones dadas al señor Baron Gros son conformes á los deberes de la Francia y á los derechos de Montevideo, ó este diplomático tiene la desgracia de ser encargado de una mision lamentable, la de sacrificar en manos de Oribe ó de Rosas la independencia de la República Oriental. En el primer caso, la mision se frustrará, nosotros salimos garantos, se frustrará como se han frustrado las de los siete u ocho agentes enviados á Plata para ventilar este difícil negocio. En el otro caso, la esperanza de aquellos que quisieran entregar á Montevideo sera burlada. Nosotros que conocemos el carácter de los defensores de esa ciudad desventurada, estamos seguros que combatirán por su independencia hasta el momento estremo. El señor Lava zasseur lo ha previsto, en su excelente discurso, al cual ningun miembro de la mayoría ha intentado replicar, ó ha previsto que los franceses de Montevideo sibrán resistir la odiosa dominacion de Oribe. En este caso, que haria Mr. Guizot? miraria con ojo enjuto la matanza de nuestros compatriotas? No faltan gentes que crean que el gobierno francés quiere dejar realizar el asesinato ó la proscripcion por Oribe, de todos esos franceses que este general ha amenazado ya con la muerte, para poder decir despues en la tribuna que no se eleva ninguna reclamacion contra la tiranía de ese general. Pero que los Franceses de Montevideo estén muy seguros que no le será posible á nuestro ministerio el entregarlos á su implacable enemigo. La negociacion del señor Gros, cualquiera que ella sea, será sin suceso. Este agente volverá á tomar como sus predecesores el camino de Francia, y entonces estamos seguros, la longanimidad de nuestro país se cansará al fin. Los desprecios de Rosas, los desdenes de Oribe recibirán su recompensa. La intervencion tendrá lugar, y esta vez, ella será eficaz. Es probable que el señor Gros antes de su partida crea deber levantar el bloqueo. Mr. Guizot no se atreverá á abandonar enteramente á Montevideo. La marina francesa recibirá

la órden de bloquear el territorio de la República Oriental. Por este medio se verá Oribe privado de todos los refuerzos que saca de Buenos Ayres. Entonces es que llegará la intervencion; ella es inevitable, por que nosotros habremos colocado por la ineficacia de nuestro último agente, entre el deshonor y el recurso á la fuerza."

EL CONSERVADOR.

Montevideo, Mayo 24 de 1848.

El Courier de la Plata de ayer, trae un artículo sobre el "Aviso Oficial" del Ministerio de Gobierno, fecho el 18 del corriente, y publicado en nuestro número del 19, prohibiendo los ataques personales de la prensa, y la censura é interpretacion de la conducta de los Agentes extranjeros en Montevideo. Tal disposicion, consiguiente á la situacion difícil y vidiosa en que nos encontramos, y que inspira al Gobierno la necesidad de evitar todo lo que pueda dar origen á nuevos embarazos, determinaba además que el Gobierno, no solo no impedia ninguna discusion honesta y provechosa al país, sino que antes bien, la protegeria por todos los medios que estuvieran á sus alcances.

Es decir esto, que el Gobierno no prohiba que se discutiessen los hechos consumados, pero sí que, sin datos ciertos, se estuviese hiriendo diariamente las personas de los Ministros extranjeros que hacen parte en la cuestion del Plata. Y esto era, hasta cierto punto, un deber del Gobierno sobre quien está pesando la responsabilidad de intereses muy graves.

Así lo entendieron todos, y así debió entenderlo el redactor del Courier, quien, además solícito y obtuvo explicaciones privadas á este respecto. Pero en el artículo á que nos hemos referido el Courier cree que debe vindicar los derechos que él tiene de analizar con imparcialidad los actos de los Agentes de Gobierno frances, con moderacion y aun con severidad, si los intereses de sus compatriotas en la Plata, del comercio frances, ó de la política de su país lo exijiesen."

El Courier de la Plata, no tiene que tomarse el trabajo en defender derechos que nadie mejor sabe respetar que el Gobierno del país que se le acuerdan. Eso mismo ha explicado el Gobierno en su "Aviso Oficial;" y lo que solamente ha prohibido, en este sentido, son esas interpretaciones prematuras de la conducta de los Agentes públicos, sobre hechos que están todavía distantes de consumarse, y cuya discusion inoportuna, no sirve sino para agriar los espíritus, en los momentos en que meno conviene. A nuestro modo de ver, solo una cosa ha faltado á ese "Aviso Oficial;" un artículo previniendo severamente el dar noticias políticas buenas ó malas, que no sean verdaderas.

Aun cuando sabemos que el gobierno no conoce oficialmente, hasta el momento en que escribimos, la ruptura de las negociaciones; y vemos entendido, que ellas se han roto, y que esto es, como lo preveian todos, á consecuencia de haberse negado Rosas á la proposicion de retirar su ejército, que le fué sometida a su deliberacion por D. Manuel Oribe.

Esperamos la confirmacion oficial de este caso; para tratar entonces de los resultados que esta nueva pérdida de un arreglo de paz, va traer al país, cuyo único responsable de ellos, es ese hombre que se titula independiente de Rosas y que ahora mas que nunca acaba de confesar que nada puede, sin el consentimiento de Rosas.

El "Comercio del Plata," publicó todas las piezas del sumario levantado en Buenos Aires con motivo del asesinato del enviado de Bolivia en Marzo del año anterior; y probó con esas mismas piezas que el Sr. Rodriguez, no halló muerte suicidada, como pretendian los defensores de Rosas, sino asesinado. Hoy empezamos nosotros á publicar los documentos de la causa mandada seguir de oficio, que aparecen 14 meses despues del crimen; de este modo se habrá transcrito en Montevideo todo lo relativo á ese crimen bárbaro de Rosas; que con una impavidez sin ejemplo quieren cubrir los abogados del dictador.

Nadie creerá que para nosotros el Defensor de Oribe es lo único que hoy nos hace pasar á algunos instantes de entretenimiento. Nos hace el efecto de un machachito vestido de militia que con su gorra de papel y su espada de latón arremete á todo el mundo sin temor. Ahora está hablando de la revolucion francesa. Mire este retazo de elocuencia:

guerra el Patriota que nos entusiasmasemos... el espectáculo de un pueblo que se alborota... la Europa y en dos por tres cambia fundamentalmente la forma del Gobierno de la Nación.

Empiata la boca Defensor cuando hables de Europa de allá... bilis le rebosa al hablar de la revolución... Francia; pero no es bastante diestro para esto.

última hora, recibimos Gacetas de Buenos Aires hasta el 12; sin embargo de que han llegado hasta el 22.

lo mas importante que traen son los documentos relativos á aquel socaban que el año pasado se encontró en la casa calle de Belgrano 93, y á quien hoy llaman Mina.

Las onzas quedaban antes de ayer á 368.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE NOTABLES

Mayo 23 de 1848.

la Asamblea de Notables se reúne hoy á las 6 de la tarde, para darle cuenta de los asuntos que le han pasado.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

En celebridad del GRANDE ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA, en Mayo de 1810 se celebra al vecindario de esta Capital, a que se sirva embanderar é iluminar por la noche, el templo de sus casas en los dias 24, 25 y 26 del corriente Mayo.

Montevideo Mayo 22 de 1743.

PARTE COMERCIAL.

Cambios.

LONDRES. 39 1/2 pen. por peso corriente. PARIS. 5 f. 10 c. á 5 f. 15 c. por patacon. RIO JANEIRO. 10 p. 3 premio nominal.

El British Packet de Buenos Ayres fecha 20 del corriente, trae como surtos en el puerto de la Península, los buques siguientes:

Table listing ship arrivals and departures with columns for ship name, origin, and status (e.g., 'descargando', 'cargando'). Includes ships like Mary Miller, Richmond, Columbus, etc.

FRANCESES. Barca Duconedic descargando. Bergantin Carolina idem. Barca Automne—No se ha concedido la entrada.

PORTUGUESES. Bergantin Paraná cargando.

ARGENTINOS. Barca Sirena—No ha sido concedida la entrada.

BRASILEROS. Bergantin Veloz cargado. Bergantin Mentor idem. Bergantin Virginia descargando.

EN EL SALADO. El bergantin goleta americana Virginia, despachado el 16 del corriente para los Estados Unidos.

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar—Dia 23.

Juan Thode y Ca., 1640 tabas y tablonas. Zimmermann Frazier y Ca., 58 cajones tabaco de mascar, 245 cuñetes grasa de chanchó, 76 cajones de té, 11 1/2 docenas baldes, 48 idem escobas. Jo é Avegno, 41 canastos papas. José Massera, 4000 rajnas rajás. Jayme Cibi, 9 cajones 2 latas y 8 barriles dulce c n 27 arrobas.

Despacho de Almacenes—Dia 23.

Zumaran y Tesser a—15 pipas vino.

A Depósito—Dia 23.

Zimmerman Frazier y Ca.—181 barricas harina, 11 medias idem idem. José Avegno, 49 bultos papel, 17 cajas azucar.

Cerrado registro—Dia 23.

Puertos del Brasil—bergantin dinamarcos Sara et Johanna, p r J an Thode y Ca. en lastre. Rio Grande—bergantin americano Carrier, por Southgate y Ca. en 119 bultos efectos, 316 cuñetes idem, 70 caj nes idem, 79 cascos idem, 18 yanques, 16 atados fijas, 11 barricas ferreteria, 4 fardos mercaderias, 2 cuna telolas idem 1 b ril idem, 30 rollos plomo.

Entradas de cabotaje.—Dia 23.

Goleta nacional Emilia, de 27 toneladas, patron J an Cruz, tripulacionen 5, á Camaña, c n la carga que levó.

Bahandra nacional Bella Austria, de 13 toneladas, patron A imondi, tripulacion 4, á La Soa, con 15 carr das carbón.

Bahandra nacional Mercedes, de 16 toneladas, patron Lorenz Aremondo, tripulacion 4, á Guimanes, con 39 carradas carbón, 6 idem leña, 4 curbas.

Zumara nacional Adalida, de 44 toneladas, patron Dupeli, á Sspiriti, con 130 carradas caña, 15 arrobas grasa.

Salidas—Dia 23.

Havre—barca francesa Ankober. Rio Grande—goleta americana Rival.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO NACIONAL.

GRANDES FUNCIONES EXTRAORDINARIAS. DE LOS DIAS DE AMERICA 24 Y 25 DE MAYO.

La s recuerdos de los grandes dias del AÑO 10, nunca podian borrarse de la mente de los Americanos: ellos prepararon, los que sucesivamente dieron la LIBERTAD AL GRAN CONTINENTE; solemnizarlos, es un deber; y la sociedad de Aficionados, llenara este, presentando al PUEBLO ORIENTAL las funciones que con este objeto le dedica:—

DIA—24. Se abrirá la escena con una brillante sinfonia. A continuación se representa á la interesante Comedia en tres actos en verso, original del Sr. Du. José J. de Mera, titulada.

EL MARIDO AMBICIOSO.

Esta Comedia fué escrita expresamente por su autor, para celebrar la promulgacion de la CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA CHILENA, donde se exhibió por primera vez. Después del 2º acto se presentará el Sr. Mascard MAESTRO GIMNASTICO, se p escutará, y ejecutará con la mayor d destreza.

Los Juegos Malavares. El que consistira en jugar varios cuchillos: platos, aros, y bolas.

Concluido el 4.º acto, y para finalizacion del espectáculo se presentará el S.º Mascard en la COLUMNA OLIMPICA GIMNASTICA hará grades Sacertes de Fuerzas y juegos en la que se distinguirá la del VIEJO ARTISTA á peticion de muchos concurrentes, y la de suspenso en una cantidad de pomras: que todas ellas fo marin un peso extra ridina io, llevánd las consigo en la vel ciudad de la girac on.

DIA—25. Gran sinfonia. A continuación, se c utará por la S ciudad, el HIMNO NACIONAL.

Aria á toda orquesta. Representacion del Drama en verso y prosa original de nuestro compatriota D. Francisco X. de Acha, en tres actos titulada.

UNA VICTIMA DE ROSAS! Concluido es e, la niña Eloísa Quijano, bailará.

LA CACHUCHA. Terminando la Seño a Molina con una CANCION ESPAÑOLA.

La Señorita Laurentina de Guevara, desempeñará en ambas funciones, el rol de la Duana, y el Sr. Mon o o, en el Drama del 25, por obsequio debido al dia, se le p escutará á desempeñar el rol de D. Carlos.

A las 7 media. Se vende.

La Goleta nacional JELITA, de 70 toneladas de construcción inglesa, forrada y clavada en cobre, pronta á dar á la vela con todos sus aparejos y volumenes cuasi nuevos. Los Sres. que se interesen pueden acudir á la calle de Misiones número 22, y 23, donde estará el inventario para los que gusten imponerse. m23—3p.

AVISO. Se necesita una casa con todas las comodidades necesarias para una familia; dirijase la preferencia á la que se halla mas proxima á la Imprenta de este Diario. En la misma Imprenta se hallará con quien tratar. m23—8p.

AVISO. Se dá á rédito sobre alhajas por dos ó tres meses, la cantidad de 500 á 1000 3. Ocurra para tratar, á la calle del 25 de Mayo número 225, desde las 9 de la mañana hasta las diez, y desde las tres hasta las cuatro de la tarde. m23—4p.

AVISO. El despacho de la Cruz Eclesiastica se ha trasladado á la calle de Porez Castellanos número 69. m23—4p.

Notice. All persons are cautioned against trusting any of the Crew of the Schooner Henry Warburton as any dishis of their contracting will not be paid by the captain or consignee of said vessel. —Montevideo, May 24th: de 1848.

AVISO. Por separacion espontánea que ha hecho nuestro socio D. Dámaso Correa de la compañía que ha girado hasta hoy bajo la razón de Casares y Correa, continuará la sociedad entre los que subsisten con el título de Casares y Ca para lo cual se expedirán los circulares convenientes. Montevideo Mayo 23 de 1848. —Gu Alfara—Molesto R. Sanchez—Tomás Casares.

AVISO. Se vende por adelantarse su dueño del país, el armazou y mostrador: con accion á la casa de la calle 25 de Mayo número 131 y 133 acera de la casa del Sr. Montero, casa de comodidad para cualquier clase de negocio. m23—4p.

AL PUBLICO. Si acaso yo hubiese dicho que D. Federico Davilla me es deudor, habría tenido mucha razon para ello. Entre otras muchas cosas que no son para detallarse en un aviso, sepa el público que no há mucho que la Excm.ª Cámara de Justicia ha confirmado un auto del Juzgado de lo Civil, que ordena á Davilla me pague dentro de tres dias, mas dos seto mil pesos; sepa tambien que, ademas, hoy mismo está intimado por el Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion que, dentro de tres dias, me pague los alquileres que no adeude, bajo pena de embargo de bienes, sepa... Pero diré como él: "Las personas que desearon cerciorarse de esta verdad (y de otras) pueden ocurrir á mi casa." Valentín Hegut.

REMATES. Por Courras Smith y Ca. En el tablado del Muelle. De la fragata americana PANTHER. El miércoles 24 del presente, á las 11 en punto de la mañana; se rematará indispensablemente por la mas alta postura, por orden de los S.S. Zumermann Frazier y Ca. y cuenta de quien perteneciere, la muy conocida fragata americana PANTHER, de porte de 407 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre últimamente, con todas sus anclas cadenas, volumenes, y demas pertenencias, segun el completo inventario que se encuentra en la casa de los rematadores, calle del Sarandi número 140, donde darán todos los informes que exijan los que se interesen en su compra.

Por Rafael Ruano. En la Relojeria del Sr. Brown calle de las Piedras número 125. El miércoles 24 á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor por adelantarse su dueño del país, todos los articulos existentes en dicha Relojeria como tambien los de su casa de habitacion y son:

RELOJERIA.—1 mostrador, 1 armazou con vidrieras, 1 armario con idem, 2 vidrieras para muestras, 1 reloj de pendola de 8 dias, 1 cronometro por Letherland & Davis, 1 dicho por Arnold, varios relojes de bolsillo ingleses y jinebrinos de plata y de oro de patente y regulares, vidrios para reloj, 1 cuadrante, 1 sextante superior, 2 anteojos de larga vista, y varios otros objetos de valor.

Para los Almacenceros. Cubiertos de plata alemana & a., 2 balanzas de americanas de 1000 libras cada una, 6 barricas arroz de la Carolina.

MUEBLES.—18 sillones de varias clases. 2 sillones de brazos, 1 baño de Luvia, 2 mesas de caoba con carpetas, 1 dicho idem con alas, 1 armario, 1 marquesa con colchones, 2 tocadores de caoba, 2 espejos marco dorado, 1 alfombra, 1 carrito para niños, 2 lavatorios finos, 1 lámpara, mesas de luz, taburetes, loza de uso utiles de cocina y demas muebles de familia.

POR EL MISMO. Calle de las Piedras número 74. El Jueves 25 á las 11 en punto, se venderán precisamente al que más diere por adelantarse su dueño del país, todos los muebles existentes en dicha casa y son—12 sillones de caoba superiores con asiento de es cristal, un buen sofá, una mesa redonda de safo, un par mesas de arrimo, una alfombra, 1 opero de caoba, una cama francesa con gerganas, un lavat rio con sus botjes una mesa de comedor un tocador con mesa sillones de madera marquises mesas y dem s útiles de casa.

Por cuenta de un concursor. Una mesa redonda de caoba, 17 sillones esterili americanos; 3 cuadros al óleo de paisajes, 4 id id grand s marco dorado, 1 armario de caoba, 1 cama francesa de caoba, 1 sofá de idem, 1 espejo 1 mesa de alas, 1 conolita china 1 lavatorio de caoba 1 marquesa de idem 2 banquitos 2 rinconeras mesas de luz bujidos floreros 1 alfombra etc.

Por S. Plane y Goyeneche. En su casa, calle del 25 de Mayo número 293. El y Miércoles 24 el presente á las 11 de la mañana, se efectuará la venta por lo que más diere, del variado surtido de efectos que á continuación se detallan.

B y ton de color, bayeta pinzó, paño de diferentes clases, pouches, chaponas, terciopelo negro de seda, chalecos de seda, cofias de lana para señora, zarcos, camisas de listado, guantes de lana de medio mano, medias de algodón para niño, pañuelos de seda, corbatas de ruso; y una porcion de articulos de mercaderia que se podrá dar á la vista.

Para los zapateros. Charoles, cueros de cabra cutidos, zapatos ingleses, cinta de seda para rivetes y atacados, tachueys y otros efectos de este ramo.

POR LOS MISMOS. En su casa, calle del 25 de Mayo número 293. El jueves 25 del corriente á las 11 en punto tendrá lugar la venta por la mas alta postura, de una cantidad de mercaderias, cuyo detalle se dá á en el próximo número.

Por Patricio Vazquez. DE MUEBLES Y ALHAJAS. En su casa calle del 25 de Mayo número 303. El Miércoles, Jueves 23 y 24, se venderá sin reserva alguna, los nuevos muebles que cuenta y son, cujos franceses para una y dos personas, repeters superiores de caoba, cómodas y mesas de arrimo, idem de comedor, sofias de caoba, sillones de idem, mesas con soles, costurero de caoba, mesas redondas de sala, idem idem chinoscas, idem obaladas para sala, bancos de pies, espejos marco dorado, idem marco de caoba, pianos de hermosas voces, nueva construcción y cuatro resortes, lavatorios de caoba, juegos de café, sillones de esterilla, relojes caja de caoba, cuadros con la vista de Buenos-Ayres, bancos para piano, escritorios para dos personas, cuadros al óleo, juegos de cristales de botellas, vasos, copas, cosinas de fierro, estufas, esferas terrestre y celestes, una máquina eléctrica, y una rica estufa francesa.

El Viernes 26. Rebojes de oro superiores en calidad y marcha, idem de plata, cadenas de oro, idem con brillantes, botones de oro con piedras, espuelas de plata de diferentes hechuras, cabezadas de plata, puñ les de idem, estribos, pretiles, cubiertos, cucharas grandes y de café, un juego de dos tazas, cafetera, lechera, azucarera, dos platillos, y bandeja todo de plata; superior y garantida, candeleros, shamadures, pabileros, anillos de brillantes, alfileres con un brillante grande, todo lo arriba enunciado se venderá precisamente por realizacion de cuentas.

Por G. Ristorini y Ca. Muebles Alhajas & a. En su casa calle de Zavala número 93. El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mas alto postor, los muebles siguientes pertenecientes á una persona que se ausenta del país.

Una cómoda con tocador, espejos, un piano en buen uso, una cuna, espejos, una alfombra, un armario, un par de mesas de arrimo, sillones, libros y una porcion de alhajas que no se expresan por su mucha extension.

AVISOS MARITIMOS

For London. (Passengers only).

The well known British Brig "Wilton Wood" M. Russell master will be ready for sea about the 30th inst; For passage apply to the captain on board, the consignees Messrs Carlisle Smith & Co. or to W. William Hoffmann, Skip Broker.

Para Marsella.

La hermosa Barca francesa PLANEE, capitán Alemes; saldrá para dicho destino el 15 del próximo Junio; admite pasajeros para los cuales tiene una hermosa y espaciosa cámara. Para tratar véase con D. Adolfo Valentín consignatario, calle de las Cámaras número 43, ó con L. S. Gary número 49 calle de Misiones. m20-30p

Para el Havre.

La muy velera barca francesa FAQUEROT DEL PARANA, su capitán Jaureguiberry, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de Julio, admite pasajeros para los cuales tiene una espaciosa cámara. Para tratar véase con los Señores Raymond y Thiell consignatario, ó con L. S. Gary número 49 calle de Misiones. m20-18p.

Para Génova.

La nueva forada y clara 'n en cobre, polera sarda Chinesca, buque de primera marcha, saldrá por todo el mes entrante en derecha; puede admitir a flete de 4 a 5000 euros secos, y algunos pasajeros. Para tratar véase con su consignatario, calle del 25 de Agosto número 94. m15-30p.

Para Génova.

Saldrá por toda la semana entrante el ya anunciado bergantín goleta sardo Mariquita, puede admitir de 6 a 800 euros secos a flete, y pasajeros. Para tratar véase con su consignatario, calle del 25 de Agosto número 94. m15-4p.

Para Rio Janeiro.

El bergantín nacional "MEXICO", capitán La C. Nicolson, toma carga para Rio Janeiro. Los Sres. que quieran cargar, se servirán tratar con los Sres. Bangs Hutz y Ca. ó con el corredor Guillermo Hoffmann.

AVISOS REPETIDOS.

Aviso al Público.

Ha llegado á mi noticia que D. Valentin Heguy se jacta de que le soy deudor de grandes cantidades, y aunque ello no es así y quizá sea lo contrario, como que el objeto de mi vida no es otro que enganar y entrometer á sus acreedores, me veo en la necesidad de manifestar que con D. Valentin Heguy tengo algunas cuentas pendientes sobre cuyas liquidaciones conoce la Autoridad Judicial; y que en último resultado será el mi deudor.

Las personas que desearan cerciorarse de esta verdad, pueden ocurrir á mi casa y serán satisfechos con mis libros y demás documentos.—Montevideo Mayo 22 de 1848. Federico Deville.

Aviso.

El Domingo 21 del corriente, de la Buena-Vista hasta la calle del 18 de Julio por la de los Andes, se ha perdido una serija de oro, cubierta en un papelito con sobre de Feix Antonio James, en casa de D. Henrique Ochoa. Se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la casa de los Sres. Zumaran y Trezona, que será gratificado. m22-4p.

Se vende.

El armazon de la Confitería calle de los 33 núm. 12. El que se interesa por su compra ocurra á dicha casa que hablará con quien tratar. m23-3p.

Se alquila.

En el centro de la ciudad, una casa compuesta de seis piezas, cocina, dos patios, aljibe y lugar de. en muy buen estado; darán razón en la calle del 25 de Mayo núm. 141. m23-3p.

Se ha vendido.

La pulpería calle del Cerro núm. 193; las personas que tengan cuentas que reclamar, puedan presentarlas para ser abonadas en el término de tres días. m23-3p.

LIBRERIA DE HERNANDES.

SE HALLAN A VENTA.

Vida Militar y política del General Carlota D. Ramon Cabrera, á tomos en pasta adornados con láminas.

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por el Conde de Torreno, 3 tomos en pasta.

Código del Comercio Español, 1 tomo.

Diccionario de Niñez Taboada, en español y francés y vice-versa, 2 tomos.

Idem de Newman y Barrett inglés y español y vice-versa, 1 tomo.

Idem Nuguet inglés y francés, idem.

Idem italiano, idem.

Aventuras de Telémaco seguidas de Aristonoo por M. Fenelon, y de un ensayo sobre la vida y obras del mismo autor, hermosa edición adornada de muchas láminas y viñetas, 1 tomo.

Malte Brun, Diccionario geográfico Universal, 2 tomos.

Historia dramática y pintoresca de los Jesuitas, con láminas 2 tomos.

Pensamientos sobre la justicia forense administrativa y política obra periódica de legislación y jurisprudencia, escrita y publicada por D. F. Verlanga y Puerto abogado del Colegio de Madrid, 1 tomo en folio.

Método de piano-forte, por Adam 1 tomo.

Método de solfeo y canto por J. M. Gonis 1 tomo.

Solfes nuevo, método músico por Rodolfo, 1 tomo.

Método para la guitarra por Aubery, 1 tomo.

Guía de las madres de familia, pequeño método para los niños, calculado para facilitar la enseñanza de la música al mismo tiempo que la del piano, por Eschermey 1 tomo.

Libros rayados para musica. Idem en blanco de excelente papel y de todos tamaños Idem para copiar á la prensa. Plumaz de oro y plata punta de diamante en lopi-tera y con topacio.

Plumas de acero superiores de varias clases y calidades.

Idem de ave cortadas de varias clases y calidades. Idem sin cortar.

Papel de oficina de varias clases calidades y tamaños.

Papel de cartas, idem de copiar, idem de facturas rayado, idem para vilettes y felicitaciones, idem de dibujo.

Sobres para cartas, esquelas y oficios.

Tinta negra punzó azul pura copiar y para Impr. prenta de marcar ropa sin preparacion.

Lacre punzó negro amarillo verde azul morado y de otros muchisimos colores mas.

Lapices de dibujo idem de sombread idem de pizarra idem para cartera lo mas fino idem para lapiceros.

Objetos de todas clases cajitas para marcar los tantos en la mesa de juego y una infinidad de artículos y otros efectos relativos á escritorio que es imposible el detallar.

Pap. l. de fumar en libritos de la mejor calidad de las fabricas de Alcoy.

Buen papel de musica.

Planilla de reducion de onzas á patacones y pesos.

Aviso.

En la calle del Cerro núm. 23 frente al fuerte de San José, se alquilan para hombres solos dos lindas piezas con ventana y puerta á la calle.—En la misma casa darán razón. m22-3p

SE ALQUILAN.

Dos cuartos en la calle del 25 de Mayo núm. 298. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE ALQUILA.

Un hermoso piano alto, de seis octavas y media y hermosas voces flauteadas en esta Imprenta darán razón.

AVISO.

En la calle del Rincon número 54 se alquila un cuarto á la calle propio para negocio con un grande altillo para vivir dos ó tres personas tambien se alquila para hombres solos una pieza muy decente en la misma casa encontrarán con quien tratar.

COALS.

Superior canal coals for parlour grates at the barraca of J. Quevedo in quantity to suit consumers at moderate prices;

CARBON.

Carbon de luz de superior calidad para estufas en la barraca de J. Quevedo en cantidades al gusto de los compradores y á precios moderados.

AVISO.

El que tenga una casita para alquilar ó bien dos piezas para un matrimonio solo, puede dirigirse á la Librería del Sr. Hernandez dejando indicada la calle y número de la casa.

Aviso á los padres de familia.

Augusta Lacombe de Rosillín, tiene el honor de avisar á los padres de familia de esta capital, que acaba de abrir escuela de niñas, en que se enseñará á mas del idioma Español el Francés, aritmética, geografía, historia, el coser, bordar, y demas talentos de una buena educación.

Sus ante pasados son y serán la mayor garantía para las personas que la honrarán de su confianza confiándole sus niñas.—Está establecida en la calle del Rio Negro, en la Nueva Ciudad, casa del Sr. Bajos número 200.

Se alquila.

Una casa en la Ciudad Nueva con ocho piezas, aljibe &c. ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 147

Aviso al Comercio.

Los Sres. D. Manuel Francos y Ca, ponen en conocimiento del Comercio, que la firma que hasta la fecha ha llevado de la casa D. José Unzuán, bajo la denominacion del mencionado Francos y Ca, seguirá en lo sucesivo bajo el mismo nombre, y direccion de dicho Francos por ponerse éste al frente de dichos negocios. Montevideo Mayo 19 de 1848.

Aviso.

En la Barbería conocida por la del Sr. Gines frente al Café del Comercio calle de los Treinta y tres,—se ha recibido una gran partida de sanguijuelas negras y verdes, grandes y de buena calidad. Se venden por mayor y menor, y se aplican á un precio moderado á toda hora de la noche si se ofrece. m29-3p.

Se alquila.

Una con todas las comodidades necesarias para una familia, calle de Buenos-Ayres núm. 67.

En la misma casa hay cuartos para hombres solos.

AVISO DE LA POLICIA.

Como estaba anunciada, tuvo lugar ayer la rifa de cien farlos de puto, divididos en veinte suertes, y han resultado premiados los números siguientes: —5191—4020—3804—3453—3054—4185—5041—5056—4649—2152—5111—3522—2512—4120—2127—4972—5013—2707—5016—5199.

Lo que se previene al publico para concienmten de los interesados.

Montevideo, Mayo 15 de 1848.

Monte-Videan Union Library.

The Proprietors of this Institution are particularly requested to attend the General Meeting on Friday evening, 19th inst., at the residence, of Sr. Benito Esq at 8 o'clock precisely m19-3.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Misiones número 44, hay una partida de charque recién llegado y de superior calidad, el que se interesa por él ocurra á dicho almacén de las 11 á las 2 de la tarde hallará con quien tratar, y de esa hora en adelante en la calle de Colon número 55. m19-4p.

Notice.

A French Cook thoroughly conversant with the english stile of Cooking and all kinds of confections is desirous of entering a family.

He can give good references from the houses which he has left. Address núm. 73, Ituzingó Street at the house of a painter. m18-3p.

AVISO.

Se alquilan 2 ó 3 piezas como para hombres solos, y tambien pueden servir para depósito de efectos, calle de Buenos-Ayres número 65. m18-4p.

Aviso.

La Comision Central ruega á todos los que tengan órdenes libradas por ella, pertenecientes al mes de Marzo del presente año que quedaron sin paga en dicho mes, ocurran á la oficina de la dicha Comision, calle de las Piedras núm. 56, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, para recibir por ellas el documento que correspondiera á su orden de pago.—Montevideo Mayo 18 de 1848.

Aviso.

Se vende en la Librería de Hernandez, un ejemplar de la Obra de MOSTR-CHRISTO. m19-4p.

Aviso al público.

En la s'teria de la Marina, sita en la calle de Misiones No. 37, distinguida por una bandera en el leterero Paltos y Chaponas, se acaba de recibir un escogido surtido de los siguientes artículos, propios para el invierno: chaponas y paltos de pañ. á 7 patacones, pantalones de casimir frances á cuadros muy bien celos á 7 pesos, chalecos de todas clases 4 pesos. m19-4p.

CARTAS DE LA HABANA.

Hay una dirigida á D. Ramon Prunes que se entregará, á él ó á la persona que está por él encargada, en la casa núm. 22 calle de Ituzingó, en frente de la Aduana Vieja. m19-4p.

Una sirvienta.

Que sepa regularmente planchar y coser, y que desempeñe bien el servicio interior de casa; se precisa en la calle del Rincon número 63. m18-3p.

Cocinero.

Se necesita uno que sea español, y se preferirá el que fuere casado, pues que tambien puede darselo colocacion á su esposa. Ocurran á la calle de Washington número 45. m18-3p.

Aviso.

Hoy se publica el número 48 del PRECIO CORRIENTE de la redaccion Comercial del "COMERCIO DEL PLATA" se repartirá á los suscriptores. Números sueltos se venden en la Imprenta del COMERCIO DEL PLATA calle de Zavala número 29.

Compostura de muebles de todas clases.

En la calle de Zavala número 65, hay un Maestro Carpintero que se ha dedicado á componerlos, atendiendo á que la época está para economizar.

Por lo tanto avisa á las familias y demas de casa que allí en su domicilio admite muebles á componer por muy estropeados que estén, dejándolos en muy buen estado, y á precios muy moderados, igualmente se encarga de fabricar toda clase de muebles y obras de casas, escaleras de todas clases, y todo lo que sea conveniente á su arte. m18-3p.

Aviso.

La Pulperia de la calle del Rincon á la calle de Zavala, se ha vendido, el que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir en el término de tres días, que será satisficido. m18-3p.

Se desea comprar.

Un recado campero que esté en regular estado, quien lo tenga, y quiera venderlo, ocurra á la Librería de Hernandez. m15-3p.

Ama de leche.

Se necesita una en la casa de Gradin, Calle del Cerro núm. 241. m17-3p.

Aviso.

Se ha desaparecido un Loro, en la tarde del Domingo 14. El que lo entregue en el Almacén calle de las Piedras número 154, se lo gratificará con SEIS PATACONES. m17-3p.

AVISO.

Desen encontrar colocacion, para cocinera, una Vizcaína que tiene aptitudes para desempeñar bien su oficio; el que la preciso ocurra á la calle del Juncal número 115. m17-3p.

AVISO.

El Bolicho de panadería que existe en la calle del Sarandí número 296, corre desde el día doce del corriente, bajo la firma de Juan Dufard.—Montevideo Mayo 12 de 1848. m17-3p.

Aviso.

En la calle del Uruguay número 88, se vende una pulperia de esta capital; el que se interesa por ella puede verse con su dueño en la misma casa m17-3p.

Cabra Lechera.

Se vende una con ella en la Casilla frente á la Capitanía del Puerto á la persona que se interesa, ocurra á dicha Casilla. m17-4p.

Economy is Health.

Michael Byrnes Taylor número 62 calle de Ituzingó, returns his sincere thanks to the public, and the navy, for the increased patronage bestowed on him, and now informs them, that he has made arrangements where by he is enabled to make and repair all articles entrusted to his care in the very best style, and at much more reasonable prices than others of his profession. m17-3p.

Pasajeros para el Pacifico.

Tendrá el Capitan que se dirija para ese destino, anunciándolo por este Diario. m17-3p.

Importante.

En la calle del 18 de Julio No. 75 almacén de la Bandera, hay una pequeña partida de tabaco en patacones y se vende por mayor y menor, se encontrará de tres calidades diferentes. Hay tambien otra pequeña partida de yerba paraguaya de superior calidad, que se venderá en los mismos términos. m 7. 3 p.

Lotería de Rio-Janeiro.

Premio grande 20.000\$000 equivalentes á 10.000 Patacones.

Ayer por el bergantín Español VOLADOR, se ha recibido el Extrato de la 8.ª Lotería á beneficio de las Casas de Caridad da Provincia. Las personas que hayan comprado y quieran ir á ver su resultado, tambien se han recibido nuevos Vilettes, las personas que los hayan encomendado, pueden ir á buscarlos antes que se concluyan, en la calle de Misiones número 76 y 78. m16-4p.

AVISO.

Se ha vendido el cuarto sito en la calle de los Treinta y tres número 75 con los enseres que habia dentro, fue perteneciente al finado D. José Devenutto. El que tenga cuentas con dicho finado, puede presentarse ocurriendo para ello á la calle de la Reconquista núm. 7, que acreditando el débito, será satisficido; para lo cual se publicará este aviso por tres días. m16-3p.

AVISO.

Na Legação do Brasil, se precisa de um cozinheiro. m17-3p.

Aviso.

Tengo el honor de avisar al público que en la palquería calle del 25 de Mayo núm. 129, se acaba de recibir un surtido completo de los artículos siguientes, que se darán á precios sumamente baratos.

Cuantes de cabretilla con cordones y botones, idem de abrigo finos de moda, cortabols de cachimir buenas para la estacion entrante, id. de rosa, tiradores de seda muy elásticos. Igualmente se encontrará un surtido rico de perfumaria y muy fresco como así mismo cepillos de todas clases y una diversidad de artículos selectos.

Se han recibido ademias, guantes de cabretilla finos, que se duran hasta doce vintenes par. m16-3p.

Casilla en venta.

Se vende una, sita en el hueco sin número, haciendo esquina con las calles de Perez Castellanos y Buenos-Ayres. Las personas que quisieren que haec algunas reclamaciones contra dicha casilla, pueden dirigirlas al número 27, calle del 18 de Julio en el término de tres días. El vendedor de ella.—Augusto Bergeret. m15-3p.

Al Público.

El que suscribire, suplica á las personas que tengan cuentas que cobrarle, ocurran en fnda de la presente semana á su casa, calle de Santa Te. esa, para ser satisficido; y de los que que tien n que pagaraselas espere, se acuerren que cancelarlás dentro el mismo término; y pues debiendo ausentarse, se puede dar espere.—Montevideo Mayo 14 de 1848. Antonio Dejea.

AVISO.

En la Barraca de las B bestas de Juan Quevedo hay de venta á precios muy equitativ s. roderas y leña del Brasil, como son, barrotes, limones, varas, orquillas, tiranillos, ejes, masas, tirantes, cascacas, vigas de va los tamaños, y tablazon de construcción. m13-6p.

A LOS QUE TIENEN LA COLECCION DEL COMERCIO DEL PLATA.

Se han impreso 50 ejemplares del indice de la coleccion de este diario y estan á venta en la Librería nueva calle del 25 de Mayo No. 230 y 232 á un patacon cada ejemplar. m 16.

Aviso.

Se compra plata chafalonía, calle de Zavala núm. 93. m14-4p.

Aviso.

Se alquilan una pieza amoblada con todo lo necesario en una casa decente, á inmediaciones del Muelle en la calle de las Piedras núm. 135 y en la misma darán razón. m12-4.

Se alquila.

Una casa en la calle de la Reconquista, con siete piezas, cocina, un altillo, aljibe y lugar, darán razón en la casa número 105, calle del Sarandí. m12-4p.

Aviso.

Leña de Paraguá, vigas, curbas, y madera americana se encuentra en la barraca conocida por de Abisaur, calle del Cerro y equina co la de Buenos-Ayres, precios los mas acomodados. m13-4.

Aviso.

Se vende una pulperia, por ausentarse su dueño del pais, hace esquina en la calle de Camacú número 69, tiene muy poco capital y mucha comodidad para negocio y hace muy regulares diarios. La persona que se interesa por ella pueden ocurrir á dicha casa para tratar con el dueño. m12-4p.

Se alquila.

La casa que fué Café de la Alianza. Quien se interesa por ella, véase con Da. Carmen Lafaur, ó con su procurador D. Pedro Fraga, calle de Zavala núm. 163. m12-4p.

Aviso.

Un profesor de guitarra, se ofrece á dar lecciones, bien en su domicilio calle del 25 de Mayo núm. 63, ó en otros particulares. m12-4p.

Baratillo.

En el Almacén de Comestibles calle del 25 de Mayo número 77, dos cuartos antes de llegar á la Caridad; se ha recibido papas muy frescas y se venden al precio de veintenes libra, y por canastos mas baratas. m11-3p.

En el Almacén de Comestibles calle del Rincon al Jado número 147, se hallan á venta los artículos siguientes.

- Acete refinado á doscientos enventa reis, cuatro Acete inferior á trescientos veinte reis botella, Miel de caña á ciento sesenta reis cuarta.
- Yerba paraguaya superior á doscientos reis libra.
- Papas de una á cinco sesenta reis libra.
- Cruetas á ciento sesenta reis libra.
- Crejones con carozo á ochenta reis libra.
- Manteca superior á trescientos veinte reis libra.
- Dátiles nuevos á doscientos reis libra.
- Cavada inglesa á trescientos veinte reis libra.

Aviso al Público.

El Mártes 9 del corriente, deja de amasar pan para el público la panadería de en frente á las Bóvedas. m8-3p.

Busca colocacion.

Un mozo de 22 años, venido de Buenos-Ayres, desea colocarse en Almacén por mayor ó menor; tiene bastantes aptitudes de ese Ramo. Para tratar ocurrase á la calle de los Andes núm. 179. m11-4p.

¡ Gran Rebaja !

Calle del 25 de Mayo núm. 286.

Los Sres. Chobin y Desmarais, avisan al público que acaban de recibir de Francia un surtido considerable de Paltos de paño, de las fabricas de Sedem, y Louriers, á la última moda, y enteramente forrados de seda y terciopelo, que venderán por causa del mal estado de la plaza al precio muy reducido de quince patacones.

Han recibido tambien un surtido completo de pantalones de casimir de Elbeuf, de superior calidad, muy elegantes, y que desearos de tener la confianza del público de Montevideo, tendran á seis y siete patacones. m9-3p.

Piquillo Aliaga

ó LOS MOROS en tiempo de Felipe III.

Los señores suscritores pueden recoger el tomo tercero en la Librería de Hernandez.